



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	ISRAEL EMILIO IDARRAGA
RADICADO	05001 31 03 002 2023 00060 00
ASUNTO	TIENE POR NOTIFICADO PERSONALMENTE AL DEMANDADO POR CORREO ELECTRÓNICO.

Se incorpora al expediente el memorial allegado por el apoderado de la parte demandante que se ha hecho obrar como archivo 3 del cuaderno principal del expediente digital, correspondiente a las diligencias de notificación personal de manera electrónica del demandado ISRAEL EMILIO IDARRAGA, al correo lacteoslamaria@hotmail.com con certificado de acuse de recibo el 7 de marzo de 2023.

No obstante, el apoderado de la parte ejecutante allegó nuevamente las diligencias de notificación del demandado en el mencionado correo electrónico, debido a que, con las anteriores diligencias, no agregó los anexos de la demanda.

Así, teniendo en cuenta que las nuevas diligencias de notificación, cuentan con acuse de recibo del 15 de marzo de 2023, atendiendo lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022, se tiene por notificado al demandado a partir del 17 de marzo de 2023.

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 042

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 30 de marzo de 2023

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b5d211aa6a65af3b3ce8d641169848e182e83e14c597aabad69c2ba4128986a**

Documento generado en 29/03/2023 07:14:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>